

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****19344** *HORMIGONES Y ÁRIDOS DEL PRINCIPADO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 12 de junio de 2012, la Junta General de Accionistas de la entidad "Hormigones y Aridos del Principado, Sociedad Anónima", que tuvo el carácter de universal, acordó la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, manteniendo la misma personalidad jurídica y con idéntica denominación social salvo en lo respectivo al tipo de Sociedad, pasando a denominarse en lo sucesivo "Hormigones y Aridos del Principado, Sociedad Limitada". Todo ello sobre la base del balance de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Santander, 13 de junio de 2012.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120045387-1